



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, que se celebrará el lunes, día 21 de noviembre de 2005, a las 17,00 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).

- 1.- Dar cuenta de la resolución del Presidente del Pleno, de fecha 4 de noviembre de 2005, por la que se modifica la composición de las Comisiones Permanentes Ordinarias del Pleno, dejando sin efecto la anterior resolución de fecha 15 de septiembre de 2004.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de octubre de 2005.

I.- Información, impulso y control.

Preguntas

- 3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el proceso de adaptación al modelo europeo de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad.
- 4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la evolución de las velocidades de la circulación en las distintas zonas de la ciudad desde junio de 2003 hasta la fecha.
- 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la ubicación de los servicios de Madrid Salud.
- 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el Plan Estratégico del Cuerpo de Bomberos.
- 7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la adaptación de la normativa municipal a las previsiones del Reglamento de los Servicios de Transporte Público Urbano en Automóviles de Turismo de la Comunidad de Madrid.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Comparecencias

- 8.- Solicitud de comparecencia del Concejal del Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el grado de implantación y actividad de la Policía Municipal de Proximidad.

II.- Ruegos (artº. 130 R.O.P.).

Madrid, 17 de noviembre de 2005
Aprobado por el Presidente
de la Comisión.
El Secretario General del Pleno,
Paulino Martín Hernández.

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1^a Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de octubre de 2005 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).